
CONCEJO MUNICIPAL DE CHUNCHI
 DEPARTAMENTO DE O.P.
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 No. _____
 HORA **28 MAR 2025**
 11:39 _____ 492 _____
 (A) x2 _____
SEÑORES CONCEJALES: RMA



Resol. No.- 040-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 21 de Marzo del 2025

Ing. David Idrovo **GERENTE GENERAL DE EPMAPACH**
 Ing. Oswaldo Rosero **DIRECTOR DE OOPP**
 Ing. Lorena Flores **JEFA DE LA UGA, ARIDOS Y PETREOS**
 Arq. Rene Rendón **DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO**
 Abg. Luis. I. Merchán **COMISARIO MUNICIPAL**

Sra. Ramos Quishpi Hilda María **SOLICITANTE**

Presente.

De mi consideración:

**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
 Y ALCANTARILLADO DE CHUNCHI**
SECRETARIA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 Hora: 28/03/25 No.: _____
 Fecha: 11:37 Firma: _____

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 17 de Marzo del 2025, en el **QUINTO PUNTO**. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N presentado por la señora Ramos Quishpi María Hilda, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, en relación a la ruptura y taponamiento de desagües y alcantarillado por el mal manejo de aguas de una quesera, causando afectación a su propiedad, **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde en este punto hacer mención a que ha sido solicitado oportunamente el uso de la silla vacía solicitada por la señora Ramos Quishpi Hilda María así como de su defensa técnica la Abg. Saquituna Calle Estrella Maricela en este punto hacer mención tanto en la constitución de la República así como también el código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización en su artículo 311 hace mención a lo que es la silla vacía menciona: "las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ella habrá una silla vacía ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general, las personas que participen con votos serán responsables administrativa, civil y penalmente", una vez que han sido instruidas en este caso las solicitantes del uso de la silla vacía hacer mención que por objeto de grabación se les procederá a grabar sus intervenciones de la misma manera para su intervención tendrán un máximo de siete minutos estimada doctora y de igual manera señora. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, señor secretario, buenas tardes abogada, señora bienvenidas, hay un pedido por parte de su persona pues en realidad acaba de mencionar el señor secretario los derechos que tienen a la silla vacía por ello bienvenidos y esperamos escuchar su intervención, bienvenidos. **Abg. Cristian Landy.**- Doctora previo a que tome la palabra. ¿Doy lectura o da lectura usted de una vez su exposición? **Abg. Estrella Saquituna.**- De una vez expongo, justamente yo en mi exposición había solicitado de que estén presentes los departamentos correspondientes en este caso pedí que esté presente el señor comisario municipal, el representante de EPMAPACH así como también el tema de gestión de riesgos, porque es

Bbdo
 01/04/2025
 10:30

Recibido
 31/Marzo/2025

Recibido
 28/03/25-03-25

Recibido
 01-04-25

Recibido
 28/03/25
 11:39

una situación de alcantarillado con respecto a la vivienda de la señora, entonces yo en mi petición solicite por favor, con su venia señor alcalde, cualquier situación. Señor alcalde, señores concejales personas aquí presentes buenas tardes, para efectos de registro y presentación Saquituna Calle Estrella Maricela en esta tarde como defensa técnica de la señora Ramos Quishpi María Hilda, señor alcalde conforme debe constar en los archivos que posee la institución efectivamente de fecha 15 de enero del año 2025 la señora Ramos Quishpi María Hilda procede a ingresar a este municipio una solicitud respecto de la situación grave que estuvo atravesando y que está atravesando hasta la actualidad respecto al alcantarillado y temas de tuberías y conducción de aguas que provienen de una quesera que es de propiedad del señor Aparicio Caguana, así como también respecto de aguas servidas que vienen también de la casa del señor José Caguana este oficio señor alcalde no fue dado respuesta de manera oportuna más bien ya de fecha 24 de enero del año 2025 en calidad de defensa técnica procedo hacer un alcance nuevo al oficio para que su autoridad a través de los departamentos correspondientes procedan a atender el requerimiento de la señora, a nuestro requerimiento adjuntamos oportunamente fotografías de la situación que estaba pasando. ¿Qué es lo que sucedió? Con las aguas lluvias con el tema del mal manejo de esta quesera se dio un taponamiento del alcantarillado que está en la casa de propiedad de la señora Ramos Quishpi María Hilda, este taponamiento fue verificado por el comisario Municipal en su momento porque cuando se tuvo una reunión con el Ing. de EPMAPACH me supo manifestar que él no había acudido ese día para poder verificar, de las fotografías que debe constar en el expediente se puede ver claramente que es suero lo que salía de ahí de esta alcantarilla, no he tenido una respuesta fundamentada ni tampoco una actuación técnica por parte de cada uno de los departamentos más bien de manera directa y en mi oficina se me hizo llegar un informe técnico de fecha 25 de febrero del año 2025 suscrito por el Ing. David Idrovo un informe que respetando los protocolos más bien debió haber sido puesto en conocimiento del señor alcalde y para que sea usted como autoridad señor alcalde nos dé la respuesta correspondiente, más, sin embargo; en este informe en la parte final en las recomendaciones manifiesta que es necesario o recomendable reubicar las tuberías de la quesera y de la casa de los señores Caguana, en ese sentido siendo ustedes o siendo más que todo la empresa pública, así como también la Comisaria Municipal, el departamento de Gestión de Riesgo ¿Por qué le digo esto? Es importante y yo pedí de que se salga a un acompañamiento en su momento para verificar la situación de riesgo que corre la vivienda de la señora Ramos y es importante, necesario y urgente también de que estas tuberías de la quesera y de la casa de habitación tienen que ser prácticamente reubicadas o instaladas de otra manera en ese sentido he pedido el uso de la silla vacía para precautelar primero el derecho a la vida que tiene la señora, estamos en una situación de invierno fuerte que prácticamente lo que puede pasar mañana o pasado es que se derrumbe la casa de la señora porque tengo entendido de que ya el patio o la pared están humedecidas, están cuarteadas entonces eso es lo que preocupa señor alcalde y pido por favor que el día de hoy usted siendo el competente a través de las entidades respectivas nos dé una solución lo más pronto posible entendiendo y haciendo que prácticamente



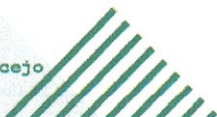
esta petición viene ya desde el 15 de enero de año 2025 y que hasta ahora no hemos tenido una respuesta. Hasta aquí por favor, de ser necesario señor alcalde en su momento pediré el uso de la palabra. Gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias doctora, bueno esa es la exposición señores concejales por eso es necesario la presencia de los señores técnicos para que puedan ellos ampliar las respectivas inspecciones que se habían realizado, tenga la bondad ingeniero para ver si usted nos expone. **Ing. David Idrovo Gerente de EPMAPACH.**- Señores del concejo buenas tardes, señor alcalde con su venia voy a proceder a tomar la palabra entiendo que están hablando acerca del tema del alcantarillado de la vivienda de la señora María Hilda Ramos, en ese sentido lastimosamente no recuerdo mucho las fechas pero voy a referirme al caso específico, se realizó la inspección de la persona afectada la señora Ramos también fueron personal de la empresa a consultar la problemática que manifiesta la señora en este caso como se manifestó ya en el informe respectivo se puede evidenciar que son una serie de situaciones que se están presentando por eso es necesario y se aconsejaba que se cambie el tema del alcantarillado, lo que sucede que en este caso a señora María Ramos tiene una caja de revisión de alcantarillado dentro de su domicilio que evacua a la red de alcantarillado principal del cantón Chunchi, esta caja de revisión esta evacuando las aguas de la señora que es la propietaria y también está evacuando las aguas de dos domicilios de la parte alta, son domicilios que están contruidos en la Bermeo Vallejo pero por tema de desnivel tienen también que evacuar por la parte de abajo, me parece que son dos, cada uno tiene un piso que evacua para allá, entonces es ahí cuando se presentan estas situaciones por que la tubería de la señora está hecha tranquilamente para manejar los caudales que vienen de la vivienda de ella, sin embargo cuando ya vienen los caudales de arriba ya no avanzan porque está viniendo prácticamente tres domicilios, la tubería es de 160 milímetros las que se hacen en las acometidas domiciliarias pero en este caso la que sale a la calle es 160 y las que vienen de arriba son otras dos de 160, entonces ahí hay ese inconveniente por eso se recomendaba, otras cosas no se pudieron verificar porque ya cuando nosotros fuimos ya se había destapado hubiera sido bueno que nos llamen cuando estaba tapado para nosotros mismo ayudarles a destapar y ver, pero en términos generales esa es la problemática, sencillamente la tubería ya no avanza y aparte de que ya tiene años de estar en funcionamiento respecto a la recomendación que se le hizo era que se cambie la dirección de las tuberías pero ahí si entiendo que es tema de predios particulares entiendo que la señora ya no desea que pase por ahí la tubería, uno de los propietarios se acercó a donde mí y decía que tiene el una escritura en donde manifiesta que le dan paso a la vivienda de la señora. No verifique y tampoco puedo estarme poniendo a revisar porque no tengo conocimiento en nada de temas prediales por lo que puedo manifestar señor alcalde. **Abg. Estrella Saquituna.**- Señor alcalde no sé si me permite por favor, es importante de que este aquí el señor comisario municipal que llego en primer momento cuando estaba esta situación, además el señor comisario municipal a quien le pedimos porque es una quesera es un local comercial en ese sentido no sé si le hizo la verificación si es que esta quesera cuenta con los permisos necesarios, imagínese lo que nos acaba de decir el Ing. La tubería es únicamente del domicilio de la señora pero



que tiene que estaría recibiendo de un local comercial más una vivienda entonces no abastece y no sé cómo está funcionando esta quesera ahí, por favor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señor Comisario bienvenido para su conocimiento le mandamos a llamar que se acerque un ratito a sesión de concejo por lo que tenemos el derecho de otorgar la silla vacía a la señora Hilda Ramos, para poder dar solución a cuanto a lo que se refiere el alcantarillado que prácticamente está colapsado no sé si tiene conocimiento el señor Caguana que tiene una quesera ahí en la calle nueva, no sé si hicieron la inspección en algún sentido señor comisario para que nos pueda poner en conocimiento. **Abg. Luis Iván Merchán Comisario Municipal.**- Buenas tardes señor alcalde, señores concejales, parte interesada con fecha 03 de febrero se elevó el informe 001-ComisariaMunicipal-GADMCH2025, en el cual se detallan los antecedentes y la información que se pudo recopilar con respecto a la vivienda de la señora María Hilda Ramos, en la cual en conjunto con el departamento de Planificación se pudo observar de que está siendo afectada en tal sentido no me puedo extralimitar en las competencias y se hizo lo que es el informe para en conjunto con Planificación argumentar lo mismo y que siga el procedimiento legal por parte de la señora Hilda Ramos, entonces con fecha 03 de febrero se elevó el informe por parte de Comisaria Municipal al igual que dentro de lo que es las patentes municipales si cuenta como tal la quesera con permiso de funcionamiento ya está abierta esa patente años anteriores entonces si existen modificaciones dentro en el bien o en el negocio como tal, se podría realizar nuevamente una inspección para ver si es oportuno revocar en este caso el permiso de funcionamiento puesto de que está siendo afectadas las viviendas colindantes en este caso de la señora María Hilda Ramos, eso es en cuanto a comisaria municipal señor alcalde y la parte interesada. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor comisario, en este caso las recomendaciones por el gerente de EPMAPACH y la parte de comisaria, ¿cuál sería lo pertinente en este caso? ¿Tal vez de que se haga una nueva inspección sugiere usted? Para ver si es que se procede o no parar la autorización que tiene al momento y por otra parte ingeniero, ¿Cómo sería el cambio del alcantarillado? **Ing. David Idrovo Gerente de EPMAPACH.**- Bueno, yendo al tema de alcantarillado es un poco más complicado porque realmente lo que necesitan ahí es coger la línea de conducción de tubería hacia otra ubicación, pero entiendo que ya no quieren dar paso que ya no existan tuberías en el domicilio, entonces prácticamente van a quedar suspendidas las dos viviendas, en este caso tanto la quesera como la otra vivienda creo que es una persona que está ahí arrendando, quedarían suspendidas, bueno esas dos viviendas tienen también desfogue a la Bermeo Vallejo pero obviamente por la altura no van a poder sacar para allá, entonces ese es el particular que hay aquí la recomendación que se le hizo es en ese sentido que se le cambie la dirección digamos de las aguas pero depende de un terreno aledaño porque más allá hay otro terreno de otro propietario que también tendría que dar su autorización, entonces es más complejo, y en este caso ¿Quién tendrá que hacer la intervención?. **Lic. Laura Aguirre.**- Señor alcalde si me permite por favor, buenas tardes abogada Estrellita, señora Hilda bienvenidas a concejo más bien para dar soluciones señor alcalde mi sugerencia más bien sería encausarle todas esas aguas con tubería aparte que



salga de la vivienda de la señora Hilda más bien conducirle por otro lado ya que en realidad si afecta ya que es de todo tipo de contaminación que existe ahí y también el tema del agua es muy delicado porque ya existe cuarteamiento y preferible evitar accidentes, más bien de pronto no sé si habrá la posibilidad, sacar la tubería por otro lado o por la vía. **Abg. Luis Iván Merchán Comisario Municipal.-** Se necesita la presencia del ARCOSA para de pronto si ellos necesitan verifiquen y vean si no está adecuado o no está permitido le derogan lo que es el permiso de funcionamiento y listo se cerraría lo que es el negocio. Pero eso si previo al informe del ARCOSA que es en ente regulador en todas estas áreas comerciales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno si no existe alguna exposición más doctora, para que el concejo pueda dar ya un dictamen en cuanto a lo que se refiere a los mencionados permisos que usted va hacer nuevamente la inspección y obviamente comunicarles a ARCOSA que son el ente regulador para que ellos puedan dar un criterio legal. **Abg. Estrella Saquituna.-** Señor alcalde si solicitaría más bien que de manera urgente a través del acompañamiento de los señores del EPMAPACH que son los encargados y los que manejan este tema de estas tuberías de los señores y que proceda a tomar la decisión urgente de ver por donde se encausan estas tuberías de estos señores porque es un peligro y muy bueno lo que trae a acotación la señorita vicealcaldesa porque efectivamente no es solo el agua son los malos olores y el estilo de vida que está llevando aquí la señora Hilda Ramos, por favor señor alcalde esa es mi petición porque si no vamos a estar esperando un informe tras informe yo creo que es un tema que se nos va a seguir alargando señor alcalde. Muchísimas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno entonces vamos a proceder de nuevo con una nueva inspección de Comisaria y EPMAPACH para que ellos a la vez hagan su pronunciamiento doctora. **Arq. Miguel Córdor.-** Creo que también sería el pronunciamiento del departamento de obras públicas y que acompañe porque mientras más ideas se tenga se puede buscar mejor una solución en ese caso también la Ing. de Gestión Ambiental. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este caso quedamos ya para que el concejo pueda resolver y obviamente lo que se busca aquí es que no exista afectaciones a ninguna de las partes y que de mejor manera se pueda dar solución en este sentido, entonces haremos llegar lo más urgente posible señora y doctora aquí el concejo para el bienestar de las familias y los negocios obviamente el compromiso de poder darles solución a este caso. **Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, señor secretario, quisiera elevar a moción que se realice una inspección técnica lo más urgente a la vivienda de la señora María Hilda Ramos los departamentos técnicos de Obras Públicas, Planificación, Unidad de Gestión Ambiental, Comisaria y EPMAPACH con el objetivo de buscar una solución viable de beneficio mutuo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción vertida por el arquitecto Miguel Córdor para que se le haga una inspección técnica, si algún señor concejal acoge la moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Si señor alcalde, se acoge la moción vertida por el compañero arquitecto Miguel Córdor dando soluciones prontas a la problemática habrán alternativas que los técnicos profesionales sabrán dar el mecanismo correspondiente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por la señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre, si es que algún señor concejal tiene alguna otra moción, si no existe otra moción por favor señor



secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el arquitecto Miguel Córdor moción que fue debidamente acogida por la señorita vicealcaldesa Lic. Laura Aguirre. Señorita concejala Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.** Acojo la moción del compañero, acotando también que se considere que no se puede suspender sin brindar la solución correspondiente para la conducción de estas aguas ya que por estas tuberías conducen aguas servidas ya que es de uso diario y necesario para los seres humanos, entonces que antes de tomar una decisión de suspender drásticamente el servicio pues se brinde una solución respectiva lo más pronto posible. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.** Aprobado señor secretario, la moción de los compañeros. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Arq. Miguel Córdor se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Córdor.** Si señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre se ratifica en su apoyo a la moción. **Lic. Laura Aguirre.** Si señor secretario me ratifico. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por Unanimidad del pleno resuelven aprobar la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor, misma que consiste en que se realice una inspección técnica lo más urgente a la vivienda de la señora María Hilda Ramos los departamentos técnicos de Obras Públicas, Planificación, Unidad de Gestión Ambiental, Comisaría y EPMAPACH con el objetivo de buscar una solución viable de beneficio mutuo.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

01-04-2025
Recibido.